

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

DEMANDANTE: ROBINSON RIOS GARCIA

DEMANDADO: MARIA DEL PILAR CHUÑA RIVERA RADICACION: 910013184001-2017-00048-00.

Leticia (Amazonas), tres (03) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

En atención a lo solicitado por la Dra. BERTA GONZALEZ RIVERA en su calidad de partidora y por ser procedente se le concede el termino de veinte (20) días para que presente el trabajo de partición.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PÍNZON MOLANO

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy <u>04 DE MARZO DE 2021</u> se notifica el presente

auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.

Secretario.